



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, **abril** de 2026

Señor

JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9058775**

Coordinador Académico

Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **abril** año 2026.

Referencia: **CO1.PCCNTR.9058775 DE 2026**

NAIROBY HURTADO CANDELO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.113.633.719 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/Cte. (\$48.638.303). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$4.421.664), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte. (\$1.579.166).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma COMPROMISO, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se ejecutó la Formación Profesional Integral en los cuatro (4) cursos complementarios gestionados durante este mes donde se orientó de manera teórico- práctica cada sesión, se crearon espacios de asesoría personalizada y se dejaron actividades en casa con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos en clase. Dentro de las zonas trabajadas se tiene: 1. Ficha 3462238 AULA COOGRANADA (YUMBO)-Curso COCINA NAVIDEÑA V.1. 2. Ficha 3468883 AULA FUNDACIÓN SUEÑA CREA Y EMPRENDE DEL CTO. POBLADO CAMPESTRE (CANDELARIA)- Curso COMIDAS RÁPIDAS V.1. 3. Ficha 3468729 AULA COOGRANADA (YUMBO)-Curso PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS V.1- Activa. 4. Ficha 3468700 AULA CTO. LA UITRERA SECTOR LA GUATINA, CALI- Curso COCINA BÁSICA V.1.	ANEXO 1. ➤ Registros Fotográficos de la formación Profesional Integral ejecutada. ➤ Listados de Asistencia.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se aplicó PRUEBA DIAGNÓSTICA a las fichas 3462238 (cocina navideña); 3468883 (comidas rápidas); 3468729 (procesamiento de productos cárnicos crudos) y 3468700 (cocina básica) con el fin de identificar el nivel de	ANEXO 2. ➤ Registros Fotográficos de la actividad. ➤ Formato Herramienta CUESTIONARIO



		conocimientos previos de los aprendices según la formación a desarrollar y así direccionar los temas a fortalecer en las sesiones teórico- prácticas.	DIAGNÓSTICO diigenciado.
3	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se registran horas asignadas a formación correspondiente al mes de abril/2026. De igual manera, se cargará Informe de Legalización de Desplazamientos semana 6-10 de abril del año en curso correspondiente a la capacitación del subsector de Cafés Especiales del nodo sur y su núcleo CampeSENA del Valle del Cauca, por medio de transferencias técnicas o gira técnica para conocer y apropiar en las líneas de formación complementaria en busca del fortalecimiento de la cadena de cafés especiales de Palmira y sus alrededores, para Instructores del Centro de Biotecnología Industrial. En adición, se participa activamente en las diferentes reuniones técnicas sugeridas por la Coordinación Académica de la Estrategia CampeSENA CBI en donde se abordan temas referentes a presentación de cuentas, catálogo de formaciones, avances de los cursos complementarios asignados por instructor, entre otros aspectos.	ANEXO 3. ➤ Reporte de horas abril/2026. ➤ Registros Fotográficos Asistencia Capacitación PROCESO ELABORACIÓN CAFÉS ESPECIALES en el Centro Agroindustrial Armenia, Quindío. ➤ Registros Fotográficos Asistencia a Reuniones de Desarrollo Curricular. ➤ Listados de Asistencia Capacitación PROCESO ELABORACIÓN CAFÉS ESPECIALES en el Centro Agroindustrial Armenia, Quindío. ➤ Listados de Asistencia a Reuniones Desarrollo Curricular.
4	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió correo electrónico con información de los cursos a impartir, fechas y lugares de desplazamiento.	ANEXO 3. ➤ Captura de Pantalla cargue Informes de Legalización marzo/2026 firmado por el Coordinador Académico en carpeta OneDrive.



			ANEXO 4. ➤ Captura de pantalla correo electrónico con reportes de desplazamientos.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó el registro de Juicios Evaluativos para los siguientes cursos complementarios: <ul style="list-style-type: none"> ✓ COCINA NAVIDEÑA (Cto. Boyacá) Ficha 3426451; evaluada el 21 de marzo de 2026. ✓ ELABORACIÓN DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS (Cto. Amaime) Ficha 3426454; evaluada el 21 de marzo de 2026. ✓ ELABORACIÓN DE BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS (Cto. Cascajal) 3426463; evaluada el 21 de marzo de 2026. 	ANEXO 5. ➤ Reporte de juicios evaluativos marzo/2026.
6	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se cargaron los documentos correspondientes a las carpetas GESTION CONTRACTUAL y GESTION FINANCIERA en plataforma OneDrive para revisión y firma previa por parte del Coordinador Académico antes de ser cargada en SECOP II.	ANEXO 6. ➤ Captura cargue de documentos en Drive de la Coordinación Académica.
7	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y	No se tienen a cargo bienes entregados por parte de la entidad para el desarrollo de las formaciones.	La actividad no fue programada durante este periodo.



	correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
8	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	La ejecución de formación complementaria no contempla el proceso de seguimiento y evaluación de la Etapa Productiva del aprendiz teniendo en cuenta que está enfocada en la ejecución de cursos cortos, no titulada.	No se presentan evidencias porque la actividad no se ha programado.
9	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se registraron inasistencias en Sofiaplus para las siguientes fichas: 1. Ficha 3462238 AULA COOGRANADA (YUMBO)- Curso COCINA NAVIDEÑA V.1. 2. Ficha 3468883 AULA FUNDACIÓN SUEÑA CREA Y EMPRENDE DEL CTO. POBLADO CAMPESTRE (CANDELARIA)- Curso COMIDAS RÁPIDAS V.1. 3. Ficha 3468729 AULA COOGRANADA (YUMBO)- Curso PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS V.1- Activa. 4. Ficha 3468700 AULA CTO. LA UITRERA SECTOR LA GUATINA, CALI- Curso COCINA BÁSICA V.1.	ANEXO 7. Captura de pantalla de inasistencias registradas en plataforma Sofiaplus.
10	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la	Se registra información de alistamiento y portafolio de Instructor en OneDrive para los grupos: 1. Ficha 3462238 AULA COOGRANADA (YUMBO)- Curso COCINA NAVIDEÑA V.1. 2. Ficha 3468883 AULA FUNDACIÓN SUEÑA CREA Y EMPRENDE DEL CTO. POBLADO CAMPESTRE	ANEXO 8. ➤ Captura de Pantalla Reporte de Diseños Curriculares Carpeta PROESP_ Línea Agroindustria.



	<p>ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>	<p>(CANDELARIA)- Curso COMIDAS RÁPIDAS V.1. 3. Ficha 3468729 AULA COOGRANADA (YUMBO)- Curso PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS CRUDOS V.1- Activa. 4. Ficha 3468700 AULA CTO. LA UITRERA SECTOR LA GUATINA, CALI- Curso COCINA BÁSICA V.1.</p>	
11	<p>Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o tablet para el desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>No se dispone portátil ni tablet para el desarrollo de la formación. Se emplea computador de mesa en casa para el tema de construcción de material pedagógico y actividades administrativas; en el aula de clases de trabaja con copias y con el empleo de tableros y/o papel bond.</p>	<p>La actividad no fue programada durante este periodo.</p>
12	<p>Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de centro.</p>	<p>La Instructora no cuenta con vehículo asignado por la entidad.</p>	<p>La actividad no fue programada durante este periodo.</p>
13	<p>Evitar ejercer ninguna forma de violencia basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.</p>	<p>No se registran quejas respecto a la conducta mencionada.</p>	<p>No se reportan evidencias al respecto.</p>



14	Apoyar en la elaboración de informes administrativos y técnicos dentro del procedimiento de la ejecución de la Formación Profesional Integral requeridos por el ordenador del gasto, supervisor y la Coordinación académica a partir de la información suministrada por las áreas intervinientes.	Se respondió requerimiento de orientación presentada por las siguientes entidades: 1. HOGAR JUVENIL CAMPESINO DEL CTO. EL HORMIGUERO, VEREDA CASCAJAL, CALI. 2. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, LA BUITRERA, CALI.	ANEXO 9. Captura de conversaciones con respuesta de atención a asociaciones o entidades municipales.
15	Apoyar en la validación y registro de información avalada por la coordinación académica en los aplicativos institucionales respecto de los indicadores de metas bajo criterios de oportunidad, vigencia y veracidad.	Se reportaron: 1. Formato de Aprendices para Matrículas Masivas. 2. Solicitudes al Equipo GAE sobre corrección de nombre de aprendices en la plataforma Sena Sofía Plus. 3. Creación de Rutas de Aprendizaje y Asociación de Aprendices en plataforma Sena Sofía Plus.	ANEXO 10. ➤ Correo Matrículas Masivas. ➤ Corrección de datos en plataforma Sofía Plus. ➤ Capturas creación de rutas y asociación de aprendices.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	15726	CALI	09/03/2026	14/03/2026
2	20026	CANDELARIA	17/03/2026	19/03/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **1081148530**, Eps SANITAS, Pensión COLPENSIONES, ARL POSITIVA y operador **SIMPLE** referente al mes de **marzo** de 2026.



Cordialmente,

NAIROBY HURTADO CANDELO

CONTRATISTA

C.C. No. 1.113.633.719

Recibí a satisfacción:

JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO

SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9058775 DE 2026**